

**Profesor Vicente Oscar Díaz (1930-2014)**

El 8 de abril de 2014 falleció en la Ciudad de Buenos Aires el Dr. Vicente Oscar Díaz quien nos marcó un camino imborrable de una vida, expresada en campos disímiles, ejercida de manera intensa, con vigor en el pensamiento, con fortaleza en la acción y con acento enérgico.

Su generosa entrega a personas e instituciones, que el Dr. Díaz ha sabido nutrir con su inteligencia desde la cátedra, el libro, los ensayos, los trabajos de investigación, los artículos que se cuentan por centenas, las ponencias, las comunicaciones técnicas; en suma, en múltiples manifestaciones y en los más diversos escenarios, desde el más encumbrado hasta la charla espontánea con el interlocutor ocasional, vale decir en cualquier oportunidad propicia, para que derrame su conocimiento.

El Dr. Díaz cursó sus estudios secundarios en el colegio Carlos Pellegrini y se recibió de contador público en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, donde también obtuvo, en el año 1958, el título de Doctor en Ciencias Económicas.

Recibió la influencia de maestros de la economía y del derecho, a quienes luego recordará, en un emocionado homenaje a la facultad de aquel tiempo, en la nota introductoria al libro *La falsedad del hecho tributario en la dogmática penal*.

Se inició como auxiliar docente en 1954, y fue transitando todos los cargos académicos: Jefe de Trabajos Prácticos (1960), Profesor Adjunto (1966), Profesor Asociado (1976), Profesor Titular (1981), Profesor Consulto (1996), para continuar su carrera con la distinción de ser designado Profesor Emérito en el mes de octubre de 2005. Fue fundador y Presidente del Centro de Economía y Delito de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Su vida universitaria se completa con el ejercicio de la titularidad de distintas asignaturas en carreras de especialización, maestrías y posgrados dictados, entre otros, en la Facultad de Ciencias Económicas, en la Universidad Nacional de Córdoba, de Cuyo (Mendoza), de Mar del Plata, de Tucumán y en la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Ha escrito como obras destacadas: *Impuesto a las Ganancias Eventuales* (1972), *El Impuesto de Sellos* (1976) con una edición actualizada de la misma obra en 2004, *La falsedad del hecho tributario en la dogmática*

*penal* (1992), *La Seguridad Jurídica en los Procesos Tributarios* (1994), *Ensayos de Derecho Penal Tributario* (1995), *Limites al accionar de la Inspección Tributaria y Derechos del Administrado* (1997), *Criminalización de las infracciones tributarias* (1999) y *El Comercio electrónico y sus efectos en las relaciones tributarias internacionales* (2001).

Participó en más de una veintena de libros colectivos, donde se destaca, en particular, la Dirección del Tomo II del *Tratado de Tributación*, denominado *Política y Economía Tributaria*, en dos volúmenes, producido por Asociación Argentina de Estudios Fiscales con motivo del 50° aniversario de su fundación. Allí escribió los capítulos sobre "*Tributación Aduanera*" y "*Medio Ambiental*".

En el ILADT desempeñó el cargo de Director del Consejo Directivo. Fue relator general en las XIX Jornadas reunidas en Lisboa, Portugal, en 1998.

En la IFA fue Secretario permanente del Grupo Local argentino. Integró el Consejo General de la organización. Presidió el 59° Congreso anual, celebrado en Buenos Aires.

Su asistencia perfecta a las reuniones anuales, su participación activa en las cuestiones técnicas y ejecutivas, lo transformaron en un gran difusor de los temas y enfoques de IFA.

En nuestra Asociación asumió todas las responsabilidades y ejerció todas las representaciones, entre ellas, la de ser su Presidente durante el ejercicio 1994/1996. Integró, el Consejo Honorario Asesor. Fue asimismo Director de la *Revista de Tributación*.

Ha sido Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero; Miembro de la Academia Nacional de Ciencias Penales de la República Argentina; Miembro de número del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia; Miembro del Ateneo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.; Miembro del Consejo Asesor de la Revista Cuadernos Iberoamericanos de Estudios Tributarios; Asesor del Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Decano del Instituto Universitario de Finanzas Públicas Argentinas.

La obra del doctor Díaz es la representación fiel de su temperamento manifestando su compromiso, con las instituciones, y con la permanente promoción de sus miembros.

Retomamos las palabras vertidas en el acto de designación del Dr. Díaz como miembro Honorario de nuestra Asociación, cuando emocionadamente se señaló que "*..casi como un ritual mágico de inspiración, frente a la hoja en blanco no acuden en su auxilio las liras y los latidos de las nueve musas del Parnaso, sino el fuelle de un "gordo" y la garganta arenosa de un "polaco" que Dios sabe*

*por qué extraño sortilegio permiten que su ideas broten espontáneas, con la fuerza de una explosión”.*

*Gracias Oscar por transmitirnos todo lo que en verdad importa saber, con tanta pasión.*

*Consejo Directivo*